



FECHA : 14 DE MAYO DE 2015

CIRCULAR N° 21/DGA/2015

Anexos: [Propuesta comercial](#)

CONTENIDO:

ALIANZA COMERCIAL AMDA – DETECNO

Estimado Asociado:

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que AMDA ha celebrado una Alianza Comercial con la empresa **DETECNO**, en beneficio de los miembros activos de la asociación; DETECNO es proveedor líder en soluciones de colaboración electrónica, Generación de CFDI y validación de comprobantes de proveedores.

Como resultado de dicha alianza, se contempla lo siguiente:

- **Sistema Manager** solución local para la emisión de CFDI integrada con cualquier ERP contemplando un timbrado gratuito.

(Contempla generación a partir de TXT o XML Std., generación de PDF, administración de CFDI, envió por correo y más.)

- **CONECTOR DETECNO** solución en la Nube para la emisión de CFDI integrada con cualquier ERP contemplando un timbrado gratuito.

(Contempla generación a partir de TXT o XML Std., generación de PDF, administración de CFDI, envió por correo y más.)

- Servicio de Timbrado Gratuito.
- Servicio de Auto-Facturación (Sector Primario) con **6 meses de cortesía** o 100 CFDI.
- **VALIDACIÓN CFDI PROVEEDORES** Servicio de Validación y almacenamiento de los CFDI de sus proveedores a través del portal <http://amda-detecno.validame.mx>



Premisas del Servicio:

- 1- Se incluye el complemento para ventas de vehículos Nuevos y para ventas de vehículos usados.
- 2- El tiempo de implementación o activación de la solución Manager es de 2 días contemplando un formato PDF estándar para Vehículos, Partes y Servicios (en caso de requerir un formato PDF diferente se tendría listo en 5 días).
- 3- Detecno tiene en catalogo más de 150 addendas comerciales.
- 4- Para el servicio de timbrado puro el sistema del cliente deberá generar el archivo XML v3.2 interactuando con Web Service estándar de PAC DETECNO.
- 5- Para el esquema del Sector Primario (Auto-facturación) se incluye sección para ventas de vehículos.

Nota: Todas las soluciones de Detecno contemplan un acompañamiento y soporte siempre que lo requiera.

Adicionalmente podrán conocer la propuesta comercial detallada en el documento anexo a la presente circular.

Para cualquier aclaración o comentario sobre el particular favor de contactar a:

Lic. Oscar Santana

Atención Cuentas Clave

osantana@detecno.com

MTY (81)47-37-60-96 MX (55)47-37-92-71 GDL (33)47-37-70-47 Ext. 814

Atentamente

Lic. Fernando Lascurain Farell

Director General Adjunto